



2 de Febrero 2007

E.ON presentará hoy su oferta definitiva por Endesa a la CNMV

E.ON constata que Gas Natural ha decidido desistir de su oferta y que, en consecuencia, E.ON es ahora la única compañía con una OPA por el 100% de Endesa. E.ON ha consultado los próximos pasos del proceso de oferta con la CNMV, que serán:

1. No se cancela el proceso de mejora en sobres cerrados, y E.ON debe por tanto presentar hoy su oferta final ante la CNMV.
2. No se permitirán ulteriores modificaciones de precio.
3. Gas Natural y las compañías relacionadas con ésta no podrán adquirir acciones de Endesa.

En consecuencia, E.ON presentará hoy ante la CNMV su oferta final.

Contactos para los medios de comunicación

E.ON AG

Corporate Communications

Dr. Peter Blau +49 (0)211 45 79 628

Josef Nelles +49 (0)211 45 79 544

España

Deva +34 91 360 17 20

Gonzalo Lacalle +34 677 405 341

Juan Torres +34 666 582 837

Reino Unido / Internacional

Finsbury Group +44 (0)20 7251 3801

Edward Orlebar +44 (0)7771 888 136

Rollo Head +44 (0)7768 994 987

E.ON AG

E.ON Platz 1

D-40479 Düsseldorf

Para información
por favor contacten:

Dr. Peter Blau

Tel: +49-211-45 79-628

Fax: +49-211-45 79-629

Josef Nelles

Tel: +49-211-45 79-544

Fax: +49-211-45 79-566

www.eon.com

Presse@eon.com

En fecha el 26 de Enero 2007 E.ON Aktiengesellschaft ("E.ON"), a través de su filial íntegramente participada E.ON Zwölfte Verwaltungs GmbH, presentó a registro de la U.S. Securities and Exchange Commission (la "SEC") un documento de registro de oferta pública de adquisición en Suplemento TO (*Schedule TO*) referente a su oferta pública de adquisición por las acciones ordinarias y ADSs de Endesa S.A. ("Endesa"). Se insta a los inversores y tenedores de valores de Endesa a que lean el documento de registro de la oferta pública de adquisición estadounidense de E.ON (en los términos en que ha sido actualizado y corregido), pues contiene información importante. Asimismo se insta a los inversores y tenedores de valores de Endesa a que lean el folleto español de E.ON relativo a la oferta pública de adquisición española sobre Endesa, ya que contiene información importante. El folleto español y cierta documentación complementaria han sido objeto de autorización en España por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la "CNMV"). Los inversores y tenedores de valores pueden obtener gratuitamente una copia del folleto español y de la documentación complementaria al mismo en E.ON, Endesa, las cuatro Bolsas de Valores españolas, Santander Investment Bolsa, S.V., S.A., y Santander Investment, S.A., Corredores de Bolsa, entre otros. El folleto español también está disponible, entre otras, en las páginas web de la CNMV (www.cnmv.es) y de E.ON (www.eon.com), entre otros. De la misma forma, los inversores y tenedores de valores podrán obtener gratuitamente de la página web de la SEC (www.sec.gov) el documento de registro de la oferta estadounidense y otros documentos que E.ON haya registrado en la SEC. El documento de registro de la oferta estadounidense, así como el resto de documentos mencionados anteriormente, también pueden obtenerse gratuitamente de E.ON dirigiendo una solicitud a E.ON AG, Comunicación Externa, Tel.: +49 2 11 - 45 79 - 4 53.

Este anuncio puede contener declaraciones de cara al futuro ("forward-looking statements"). Existen diversos riesgos, incertidumbres y otros factores, tanto conocidos como desconocidos, que podrían dar lugar a diferencias notables entre los resultados futuros, la situación financiera, la evolución o el comportamiento de E.ON y Endesa en la realidad y las estimaciones dadas en esta nota. Estos factores incluyen la incapacidad para obtener las aprobaciones reglamentarias necesarias o para obtenerlas en condiciones aceptables; la incapacidad para integrar Endesa en el Grupo E.ON o para materializar sinergias de dicha integración; los costes relativos a la adquisición de Endesa; el entorno económico de las industrias en las que operan E.ON y Endesa; y otros factores de riesgo comentados en los informes públicos de E.ON inscritos en la Bolsa de valores de Francfort y en la SEC (incluso el Informe Anual de E.ON en el Modelo 20-F) y en los informes públicos de Endesa presentados a la CNMV y la Sec (incluso el Informe Anual de Endesa en el Modelo 20-F). E.ON no asume ninguna obligación de ningún tipo de actualizar estas declaraciones ni de adaptarlas a acontecimiento